

Ficha de identificación:

Prof. Luis David Gómez López

Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria.

Centro de trabajo: Escuela Telesecundaria "Francisco Zarco".

CCT: 22DTV00920 El Puerto del Coyote, Colón, Qro.

Tema: Propuesta Curricular para la educación obligatoria 2016

Problemáticas:

El nivel que se propone de 12 grados obligatorios para la educación básica, sin embargo en el Estado de Querétaro son pocas las escuelas de nivel preescolar que ofertan el servicio de tres años, prestando el servicio de 2° y 3° respectivamente, bajo este argumento y la poca afluencia de los recursos federales que permitan el fortalecimiento de la escuela básica, por ello los alumnos no tienen el tiempo necesario para el desarrollo de sus capacidades específicas, por lo que el desfase académico inicia ahí, en la educación preescolar; los alumnos que inician a una edad de 3 años a 5 años con 11 meses, se encuentran en una gran desventaja en comparación de las escuelas privadas que sí ofertan dicho espacio; y también así, qué desde los hogares presentan rezago en el desarrollo de las competencias básicas para la lengua así como el pensamiento lógico, pues los padres observan a la escuela pública como un centro de retención, guarderías o estancias que les permitan mantener a los hijos mientras ellos trabajan. Bajo el artículo 3° que busca garantizar la educación como derecho, no se ésta cumpliendo, la gran problemática que se presenta es el bajo desarrollo al interior de las comunidades, se carece de espacios recreativos, el servicio de internet que se prometió que funcionaria en el caso de las escuelas Telesecundarias no es adecuado o no funcional, o por lo menos en el caso de nuestra zona, hemos dejado de recibir el servicio. Así también los docentes no están recibiendo la capacitación necesaria para el desarrollo de sus potencialidades.

Propuesta: Dotar a las instituciones donde exista mayor afluencia de alumnos el de dotar de los espacios necesarios para cubrir los 12 años de educación básica, para que los alumnos inicien su educación básica sin desfase o rezago posterior, ya que al existir un rezago educativo desde el inicio se va prolongando hasta el grado que atendemos; la educación secundaria. Por lo que debemos replantear las necesidades que se presentan en el País y el Estado de Querétaro. Cada día llegan más familias al Estado, por lo que los servicios se deben de incrementar y/o mejorar, no se están generando espacios suficientes para los alumnos, se presenta la saturación de los grupos, las escuelas no están recibiendo el mantenimiento necesario, o por lo menos lo básicos para que éstas funcionen, se problematiza cada año el pedir las cuotas escolares, mientras que la federación ha recortado el gasto destinado a la educación y se incrementan los gastos en otros sectores que impiden el desarrollo de las esferas sociales a través de la educación. Es necesario que las escuelas tengan recursos suficientes para que funcionen correctamente y no se prostituya a la educación con programas como escuelas al 100, que a través de contratistas, es decir intermediarios, los recursos son mal enfocados. Un ejemplo claro desprenden puertas y ventanas funcionales por otras de material más caro y que a la larga dejan de ser eficientes, levantan pisos para poner otros de mejor calidad, en lugar de mejorar los espacios o incrementarlos, se ésta maquillando el gasto público y se está dejando de lado lo esencial; la búsqueda de la calidad educativa. Las escuelas de nivel básico

carecen de los equipos necesarios para las aulas, y aulas telemáticas que les permiten un acercamiento a las nuevas tecnologías, las comunidades se encuentran limitadas en los servicios.

Para la zona escolar 10 que representamos, observamos las siguientes carencias: no se cuenta con el personal suficiente que marca la nueva reforma educativa, los planteles no cuentan con personal administrativo, intendencia y apoyo a la educación, falta el apoyo y seguimiento de personal especializado para los alumnos con necesidades educativas especiales y específicas, se debería dotar a cada centro escolar de los recursos necesarios para el funcionamiento de este rubro, es necesario que los directores se encuentren liberados de las funciones docentes para que éstos, centren toda su atención al logro de las gestiones y el logro de lo planteado en sus rutas de mejora, dar un seguimiento puntual al logro de las prioridades educativas, dar la apertura entre las escuelas de la creación de plazas para funciones docentes enfocadas en la educación física, ya que en ese punto, a los docentes les falta aplicar realmente lo que es esta materia; observamos que sólo se les permite jugar a los alumnos pero no se les educa en una actitud de desarrollo físico o deportivo, falta de espacios recreativos para las edades en la que se encuentran los alumnos, a nivel nacional se tienen suficientes recursos para este rubro, pero que no se están aplicando de manera eficiente, en cada escuela deben de haber: bebederos con agua potable, comedores al aire libre que funcionen para los alimentos y como áreas de estudio, becas para todos los alumnos, tanto de PROSPERA como de otra índole que les permita a los padres de familia tener los recursos para la compra de los materiales e insumos de las escuelas, apoyo de útiles escolares que sean de calidad, ya que lo que se les entrega es un paquete raquítico de útiles, que en muchos de los casos no es apto para el grado académico que cursan, apoyo de transporte escolar para todos los alumnos de educación básica; así mismo como se ha logrado en otros estados, un transporte especial para los docentes, para que éstos se puedan trasladar a sus centros escolares y que les solvete los gastos, y esto les permita mejorar su capacidad adquisitiva. Los CTE que se realizan cada mes, sean realmente de provecho, que los docentes se formen estrategias que les permita alcanzar el logro de las prioridades, cambiar la entidad de la supervisión escolar, de ser una entidad que marca normas y fiscalización, se convierta en una fortaleza para los docentes a través de estrategias y propuestas pedagógicas contundentes, que se rescate la presencia y el aprecio por el docente, que a través de las instituciones públicas y privadas se les impulse para mejorar su nivel académico y económico a través de estímulos a los docentes que han entregado su vida a ésta profesión, que se evalúe el servicio educativo desde el gobierno federal hacia las aulas y no viceversa, que se dé la apertura a que las escuelas busquen un modelo que se adecuó a sus necesidades específicas de aprendizaje.

En cuanto a las evaluaciones Censales y Excale en el caso del estado, sean a través de rúbricas que verifiquen realmente el desempeño docente y de los educandos, así mismo se propone que los libros de textos gratuitos sean de calidad y que estén actualizados al tiempo en que se usan, que no se reduzcan contenidos ni variaciones a ciertas áreas del conocimiento que en lugar de fortalecer, se observa un retroceso grave en ciertas asignatura.

En el caso de escuelas de tiempo completo, se establezca una curricula adecuada para que el uso de los tiempos sea efectivo, no sólo el incremento del horario, sino que este sea de calidad, que el docente adquiera una identidad de compromiso, que valore su trabajo y que busque la auto-superación por encima de las complicaciones de cada contexto.

Así mismo hacer que la educación en todo el país sea como lo marca el artículo 3°, ya que ni es gratuita ni obligatoria; a que hago referencia, en el territorio nacional no hay ningún organismo político, social o de cualquier otra índole, que busque hacer a través de medios y estrategias que este rubro se cumpla, sí un alumno deja la escuela, solo se convierte en una estadística y no se le da la prioridad para que el o los alumnos continúen con sus estudios. Para el caso de la educación gratuita, se está lejos de que la educación cumpla con éste requisito, ya que los padres de familia no cubren todos los gastos, pero la aportación que se hace lastima la economía familiar, en las zonas marginales más que en otras, y el desembolso que se hace en las zonas de menor marginación y urbanas el gasto haciende de manera considerable; es necesario y concluyo, con una verdadera reestructuración a la currícula, a los planes y programas así como las partes medulares de la política de los gastos públicos enfocados a la educación.